

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

259-14

23 JUL 2014

Salta,

Expediente N° 12.637/10

VISTO la renuncia presentada por la Sra. Gabriela F. VARGAS, al cargo de Auxiliar de Maestranza - Categoría 07, del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, a partir del 01 de Julio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la presente renuncia es con motivo de asumir las funciones del cargo de Técnico Auxiliar Ayudante – Categoría 07 del Agrupamiento Técnico de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

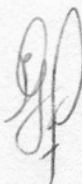
POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

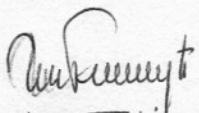
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

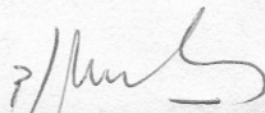
ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la **Señora Gabriela Fernanda VARGAS**, D.N.I. N° 27.110.447, al cargo de Personal de Apoyo Servicios Generales - Categoría 07, del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, a partir del 01 de Julio de 2.014.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General Administrativa Económica y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

 img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa